TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Lunes 22 de agosto de 2022 • Querétaro, QRO. • $ 5.00. pesos • Número 1044 • Año XXVI

La rueda: peligro latente

SJR: La Rueda, una historia de omisiones sin responsables sancionados

Héctor Osornio Ugalde

Por su ubicación colindante con el Río San Juan, el condominio La Rueda se inunda recurrentemente; en los últimos cinco años se han registrado dos inundaciones que provocaron la evacuación de los habitantes de las zonas afectadas. Mas que un desastre natural, las afectaciones son producto de negligencias que recaen en la constructora del condominio y quienes dirigieron su construcción.

Tras la reforma constitucional del artículo 115 donde el Municipio decide qué tipo de suelo tendrá cada predio, durante la administración de María de los Ángeles Jacaranda López Salas (2003-2006), al predio en el que se ubica el condominio La Rueda, pasó de tener un tipo de suelo agrícola a casa habitación.

El 23 de junio de 2006 Geo Querétaro de S.A. de C.V. representada por Antonio Monzón Baeza, solicitó la licencia de ejecución de obras de urbanización de la 1ª, 2ª, 3ª y 6ª etapa, así como la autorización de ventas provisionales de lotes de la fase 1 del fraccionamiento La Rueda.

Posteriormente, el 1 de diciembre de 2006, Luis Felipe García Alcocer, representante legal de Geo Querétaro, S.A. de C.V., solicitó autorización de ventas provisionales de lotes de las fases 2 y 6 del fraccionamiento La Rueda. Ambos procedimientos fueron avalados por J. Jesús Ángeles Nájera, quien en ese entonces fungía como Secretario del Ayuntamiento de San Juan Del Río.

Con base en el artículo 39

Por su parte, el reglamento de Protección Civil municipal establece en su artículo 39 que, para el municipio de San Juan del Río previo al establecimiento de cualquier comercio, negocio, construcción, edificación o instalación de carácter público o privado, se deberá de solicitar el previo análisis de riesgos para determinar su factibilidad. Siendo el promovente responsable de cualquier circunstancia futura que se suscite por no considerar los riesgos señalados.

A esto hace referencia el periódico La sombra de Arteaga, cuando solicitan la licencia de ejecución de la 1ª, 2ª, 3ª y 6ª etapa, así como la autorización de ventas provisionales de lotes de la fase 1 del fraccionamiento "La Rueda". Ya que menciona que deben "Sujetarse y cumplir con todos y cada uno de los lineamientos y/o observaciones que le marcan el dictamen técnico de la Unidad Municipal de Protección Civil, emitido mediante oficio P.C.M. 0179/06 de fecha 23 Marzo de 2006, así mismo que marca las obras de protección necesarias para prevenir inundaciones debido a la colindancia del citado fraccionamiento (La Rueda) con ambos brazos del Río San Juan, mismas que quedan bajo responsabilidad exclusiva de la empresa desarrolladora (Geo Querétaro, S.A. de C.V.) y el Director Responsable de Obra del citado desarrollo.

De esta manera, queda como principal responsable la constructora y el Director Responsable de Obra, ya que cualquier inundación es producto de no haber establecido los elementos suficientes para evitarla.

Sin rastro de las recomendaciones de Protección Civil

En el Centro Cívico está ubicada una oficina de Protección Civil. Al solicitar acceso al dictamen con oficio P.C.M. 0179/06 de fecha 23 Marzo de 2006 para poder asentar una por una las recomendaciones hechas por Protección Civil municipal, su directora Verónica Laguna Luján comentó que la oficina ubicada en el mismo sitio no cuenta con documentos, sino que todos se encuentran en la oficina frente al CECUCO. Además, que el dictamen buscado, no estaba en poder de Protección Civil, sino se encontraba en la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU).

En SEDESU dijeron que el dictamen debía estar en poder de Protección Civil, ya que ellos lo habían emitido. Al darles conocimiento de la declaración de la directora, mencionaron que quizá podía estar el dictamen en la dependencia "usos de suelo". Sin embargo, en usos de suelo tampoco se encontró el dictamen.

Por otra parte, el Atlas nacional de riesgos, documento en el que se pueden encontrar estudios relacionados a posibles fenómenos naturales, se establece que el condominio La Rueda no es propenso a sufrir inundaciones, no obstante, la última actualización que este informe tuvo se remonta al año de 2012.

En otro orden de ideas, al buscar en el Registro Público del Comercio información sobre quién es el dueño de la extinta "Geo Querétaro, S.A. de C.V., no arroja resultado, como si la empresa jamás hubiese existido. Aún y cuando las empresas hayan quebrado o cerrado, deben aparecer en el Registro Público del Comercio.

Culpables de ese 'naufragio' tienen nombre

Según el sitio web "Archdaily", que se ostentan como el sitio web de arquitectura más leído de México, existe una serie de recomendaciones para evitar inundaciones. Especialistas aconsejan que, si están en una zona de riesgo de inundación, el arquitecto debería construir por sobre el nivel de la inundación, para minimizar los posibles daños en caso de emergencias.

También señalan que construir barreras permanentes puede ser de ayuda, ya que "colocar una barrera permanente alrededor de la estructura en cuestión puede evitar que las aguas de inundación lleguen a ella. Dichas barreras deben construirse usando un muro de inundación hecho de concreto o mampostería, o usando un dique de capas compactadas de tierra con un núcleo impermeable". Otra opción de ayuda es instalar válvulas anti-retorno, gracias a que estas evitan que los sistemas de alcantarillado inundados retrocedan hacia la vivienda. Esto debido a que cuando pasa agua a través de ella se abre y cuando ya no pasa, se cierra. Y, por último, mencionan que inclinar el terreno puede ser útil para prevenir las inundaciones.

Algunas o todas de estas recomendaciones debieron haber sido hechas por Protección Civil en el dictamen emitido el 23 Marzo de 2006, ya que como se mencionó anteriormente, este contenía recomendaciones hechas por la dependencia hacia la constructora para evitar inundaciones en La Rueda.

Según los vecinos entrevistados, nunca antes el río había contado con protecciones para evitar inundaciones. Protecciones que se estipularon desde el inicio como requisito para poder vender las casas. Es decir, a más de 14 años de fundada la colonia y con dos inundaciones registradas, apenas se han construido elementos para prevenir los desastres que antes ya vivió.

De acuerdo con el reglamento de Protección Civil en el artículo 7, la dependencia debió sancionar a la constructora Geo Querétaro de S.A. de C.V, en al menos dos ocasiones: la primera, cuando permitieron la venta provisional de los lotes de la fase 1, ya que el condominio La Rueda aún no contaba con los elementos suficientes para prevenir

inundaciones y la segunda debió ser por la misma razón, la diferencia radica en que el condominio ya está en funcionamiento y no solo en venta provisional. En conjunto con Protección Civil, también tiene responsabilidad la desarrolladora Geo Querétaro de S.A. de C.V y el Director Responsable de Obra.

Los responsables del riesgo y las pérdidas materiales que han sufrido cientos de familias, afectadas por las inundaciones de 2017 y 2021, están impunes.

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

SJR: La Rueda, consecuencias de la inundación del 2021

Héctor Osornio Ugalde

Según el Atlas de riesgos, en la Rueda, habitan 9 mil 225 personas. En 2017, después de que iniciara la temporada de lluvias, se suscitó la primera inundación, dejando a los primeros damnificados en la historia de esta comunidad. Muchas personas perdieron sus pertenencias, mercancías y sufrieron daños sus casas.

Verónica Martínez, actualmente tiene 42 años, es propietaria de una miscelánea en la comunidad de La Rueda y lleva viviendo en la zona ocho años. Declara que ahí han vivido dos inundaciones, en 2017 y 2021. No obstante, la de 2021 ha sido la más fuerte, ya que en un mes se inundó tres veces. Durante la inundación más grave, el agua llegó a alcanzar poco más de metro y medio.

Las pérdidas que sufrió en 2021 ascienden aproximadamente a los 60 mil pesos ya que, de sus proveedores, solo la empresa de Lala le cambió el producto. Para poderse recuperar de esta pérdida, va a tardar aproximadamente un año si vende regularmente. Además, manifestó que el apoyo por parte del gobierno fue nulo, mientras que a otras familias que no resultaron afectadas y metieron sus papeles, sí recibieron apoyos de hasta 30 mil pesos por parte del gobierno. La forma en que pudo mantenerse durante la inundación fue quedándose en su tiendita, que es una casa acondicionada y el segundo piso lo utilizaron como vivienda. Vendían la poca mercancía que quedaba en buenas condiciones.

Otra familia que prefirió el anonimato y está ubicada a una cuadra de Verónica, relataron que a su casa no se metió el agua, sin embargo, a las primeras casas de la calle sí. Además, aunque su casa no se vio afectada, ellos recibieron apoyo municipal mediante una tarjeta que podían cambiar por vales de despensa o retirar los 15 mil pesos en efectivo que contenía.

Diana Marisol actualmente tiene 19 años de edad, es encargada de una tienda de abarrotes en La Rueda. A causa de las precipitaciones de 2021, ella y su familia perdieron hasta un 60% de toda su mercancía. Además, el agua llegó a alcanzar una altura de un metro y tardaron días en limpiar los estragos de la inundación, pues cuando habían terminado, volvía a inundarse y así sucedió tres veces durante el mismo mes, con intervalos de solo unos cuantos días.

Milagros Olvera actualmente tiene 45 años de edad y lleva viviendo 13 años en la colonia La Rueda, por lo que fue testigo de ambas inundaciones. Ella dice que cuando sucedió la primera, nadie pasó a avisar o alertar sobre el nivel del río que estaba incrementando, sino una vecina fue a tocar para decir que se estaba desbordando el río. De las dos inundaciones, esta última fue la peor, declara, pues el agua llegó a alcanzar una altura de poco más de un metro. El agua provocó que perdiera todos sus electrodomésticos como refrigerador, estufa, lavadora. Sumado a ello, también perdió algunos muebles como sala y comedor; además, su casa a raíz de las inundaciones ha comenzado a tener grietas.

El único apoyo por parte del gobierno que recibió fue la tarjeta equivalente a 15 mil pesos y un litro de pinol. Milagros forma parte de un grupo de aproximadamente 150 vecinos que ha buscado una reubicación con el Infonavit, sin embargo, cree imposible que le otorguen otra casa porque considera que "ya no hay para dónde hacer casas".

María de la Luz, actualmente tiene 48 años de edad, es propietaria de una tienda de abarrotes y según sus palabras "lleva viviendo ahí desde que se fundó la colonia, como 14 años". Ella declara que la última inundación de 2021 fue la peor, ya que se ella se confió en que sería como las dos primeras donde el agua apenas se metía a su tienda, pues está elevada gracias a unos escalones. Su negocio está por encima de la banqueta y, aun así, el agua dentro llegó a alcanzar medio metro.

Perdió cinco refrigeradores de su propiedad, además de mercancía, que, de la misma forma, solo Lala le cambió los productos dañados. Según sus cálculos, las perdidas deben rondar poco más de 60 mil pesos, lo cuales se tardó en recuperarlos medio año.

Ella agradece al gobierno ya que obtuvo 20 mil pesos gracias al seguro del predial, 15 mil de la tarjeta otorgada por el gobierno municipal, 20 mil pesos por parte del gobierno estatal y aún falta que Infonavit le pague el seguro de su vivienda que pueden llegar a ser hasta 50 mil pesos. Pero, por otro lado, comenta que, en 2017, cuando se vio afectada por la inundación, el gobierno solo le otorgó un colchón.

Además de que la pintura se viera afectada como en todos los pasados establecimientos, su propiedad cuenta con grietas en las paredes, así como el piso ha mostrado cierta erosión.

SJR: Pese a lluvias, presas siguen vacías

Sandra Guadalupe Cruz Salinas

El nivel de almacenamiento de las presas en Querétaro se encuentra al 16.8 por ciento de llenado, lo que equivale a menos de la quinta parte de su capacidad total. De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el nivel de llenado de las principales presas del estado, al 16 de agosto, es de 25.11 hectómetros cúbicos, siendo que su capacidad máxima es de 149.38 hectómetros cúbicos.

La presa de La Venta, ubicada en el municipio de Pedro Escobedo, cuenta con el nivel más bajo de llenado, pues se encuentra vacía según datos reportados por Conagua, pese a las recientes lluvias.

Asimismo, otras cinco presas de la entidad poseen menos del 20 por ciento de llenado de su capacidad total. El Centenario en Tequisquiapan, con 12.4 por ciento; la presa Constitución de 1917 en San Juan del Río, con 14.2%; la presa de San Idelfonso en el municipio de Amealco de Bonfil, con 15.1 por ciento y la presa El Batán en Corregidora con 18.8%.

Mientras que los cuerpos de agua ubicados en la localidad de La Llave, en San Juan del Río y Jalpan de Serra, se mantienen en 23.4 por ciento y 42.9 por ciento de su llenado máximo respectivamente.

En tanto, el Monitor de Sequía del mes de julio informó que ésta problemática está presente en todo el territorio queretano, del cual 47 por ciento corresponde a sequía severa y el otro 53 por ciento a sequía moderada.

SJR: Puede haber inundaciones sin lluvia, asegura Cabrera

Nayeli Castillo Trejo

“Las inundaciones del Río San Juan, son causadas por las demasías de agua que escurren del Estado de México y Amealco, es decir, nos podemos inundar sin que caiga una gota de agua en el municipio”, aseguró Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente municipal de San Juan del Río.

De acuerdo con el Monitor de Sequía en México de la Comisión Nacional del Agua, San Juan del Río ha sido identificado en condición de sequía severa, misma en la que se ha encontrado desde el 31 de marzo al 31 de julio del presente año.

El municipio presentó registros de anormalmente seco desde de febrero de 2019, cuestión que evolucionó en 2020 a sequía moderada y actualmente aumentó una categoría más.

El Monitor de Sequía indicó que la enditad federativa de Querétaro presenta sequía moderada en 5 de los 18 municipios, extensión territorial que equivale a un 53%. El resto de los municipios que representan el 47% del estado, están identificados con una sequía severa.

“Hemos tenido pocas lluvias, queremos que caiga mucha agua en San Juan del Río, pero hacia el campo”, declaró.

Cabrera Valencia sostuvo que este año se atendió el fraccionamiento La Rueda, que es una de las zonas de riesgo ante inundaciones, por ello, se realizaron 2 kilómetros de zampeado en el río, el cual tendrá una capacidad hídrica de más o menos 500 metros cúbicos por segundo.

El presidente municipal detalló que desde el 14 de febrero de 2022 se han realizado trabajos continuos en 20 kilómetros del Río San Juan, al igual que en los drenes de la zona oriente del municipio, con lo que se espera mitigar las afectaciones por derrames pluviales.

El presidente sostuvo que se encuentran preparados para responder ante las posibles afectaciones por lluvias en una primera etapa, ya que el plan de trabajo que están ejecutando concluirá hasta 2024.

SJR: Tras lluvias, drenes al 15%

Ana Paola Mendoza Hernández

A un año de las inundaciones en la comunidad de la Rueda en San Juan del Río, el gobernador del estado, Mauricio Kuri González aseguró que la capacidad de los drenes se encuentra al 15 % de su capacidad; así mismo, reconoció que con las lluvias registradas en el municipio tuvo preocupación por esa zona.

“Le estamos metiendo un chorro de lana a toda esta zona”, dijo el gobernador Kuri González, pues en octubre del 2021 anunció que se invertirían 600 millones de pesos para la mejora de obras que prevengan el desbordamiento del Río San Juan.

Pese a que el domingo 14 de agosto no se registró ningún reporte de la comunidad de La Rueda, de acuerdo con Protección Civil del municipio de San Juan del Río, Mauricio Kuri González, no hizo comentario sobre las 13 obras hidráulicas a las que, con información de medios locales se comprometió hace un año, sin embargo, dijo que las obras iban en “tiempo y forma”.

SJR: Incrementan 20% taponamientos en el drenaje por descargas ilícitas

Redacción

A causa de causa la descarga ilícita de grasas y aceites, sustancias que al enfriarse se solidifican y bloquean el flujo de las aguas residuales por la red de alcantarillado, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) reporta un 20 por ciento de incremento en taponamientos de la red de drenaje durante la temporada de lluvias cada año.

De acuerdo con responsables del área de Saneamiento del organismo, los principales causantes de estos taponamientos son aquellos comercios con giro alimentario que no cuentan con una trampa de grasa para desechar sus residuos, por lo que vierten estos directamente en los desagües, lavabos e, incluso, baños.

Durante la temporada, JAPAM realiza, en promedio, 120 servicios de desazolve con las características de taponamiento por materias grasosas.

La dependencia invita a la ciudadanía a reportar cualquier fuga o cuestión de saneamiento por los distintos medios que tiene a disposición, tales como su página de Facebook, call center y WhatsApp al 427 168 1116.

Tik Tok: Un arma de ‘doble filo’ que políticos jueguen a ser influencers

Lorena Olvera Reséndiz

La clase política debe tener cuidado al momento de incursionar en redes sociales con contenido que muestre una faceta no oficial de ellos, pues sus mensajes pueden resultar contraproducentes para su imagen, al mostrar momentos privados o situaciones fuera que pudieran salirse de control, señaló Mario Armando Vázquez Soriano, académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

“El uso de aplicaciones como Tik Tok puede ser contraproducente, ya que muchas veces –al utilizarlas para tratar de llegar al público joven- los políticos no se muestran naturales. Por lo que, si desean hacerlo, deben de tener todo planeado antes de subirlo, pues cuando llega a ser espontáneo puede tener consecuencias funestas como le pasó al gobernador de Nuevo León, Samuel García y a su esposa Mariana Rodríguez”, señaló.

En Querétaro son más conocidos los casos de Luis Bernardo Nava Guerrero y Roberto Sosa Pichardo, presidentes municipales de Querétaro y Corregidora, respectivamente; ambos además aspirantes a la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado de la República en 2024.

En el caso de Sosa, destaca porque en Tik Tok realiza bailes o retos que estén en tendencia. Uno de los más populares fue cuando recreó el video de un hombre estadounidense que iba en patineta con la música de Fleetwood Mac de fondo; Sosa hizo lo mismo, al pasear sobre una patineta y tomar suero.

En contraste, Nava Guerrero suele utilizar esta red social para informar sobre acontecimientos de su gobierno; se muestra muy poco a sí mismo y, cuando lo hace, siempre luce feliz. Uno de sus últimos videos con él es un reel 360 grados en el cual aparece junto a su esposa, Arahí Domínguez quien, dice, le alegra el día.

Vázquez Soriano, maestro en Estudios Regionales por el Instituto Mora, comentó “cuando un político ventila su vida privada a través de las redes sociales lo más seguro es que lo hago con un objetivo político. Puede ser porque esté buscando de alguna forma transmitir un mensaje de cercanía a la ciudadanía, de que es un hombre o una mujer común y corriente”.

Al mismo tiempo advirtió que eso puede ser un arma de doble filo si no se utiliza bien, ya que para hacerlo debe tener una muy buena asesoría y una estrategia clara de qué es lo qué es lo que está abriendo de su vida privada: “es decir, si se establece con un objetivo y una manera de llevarlo a cabo, se puede lograr este contacto social de manera positiva”.

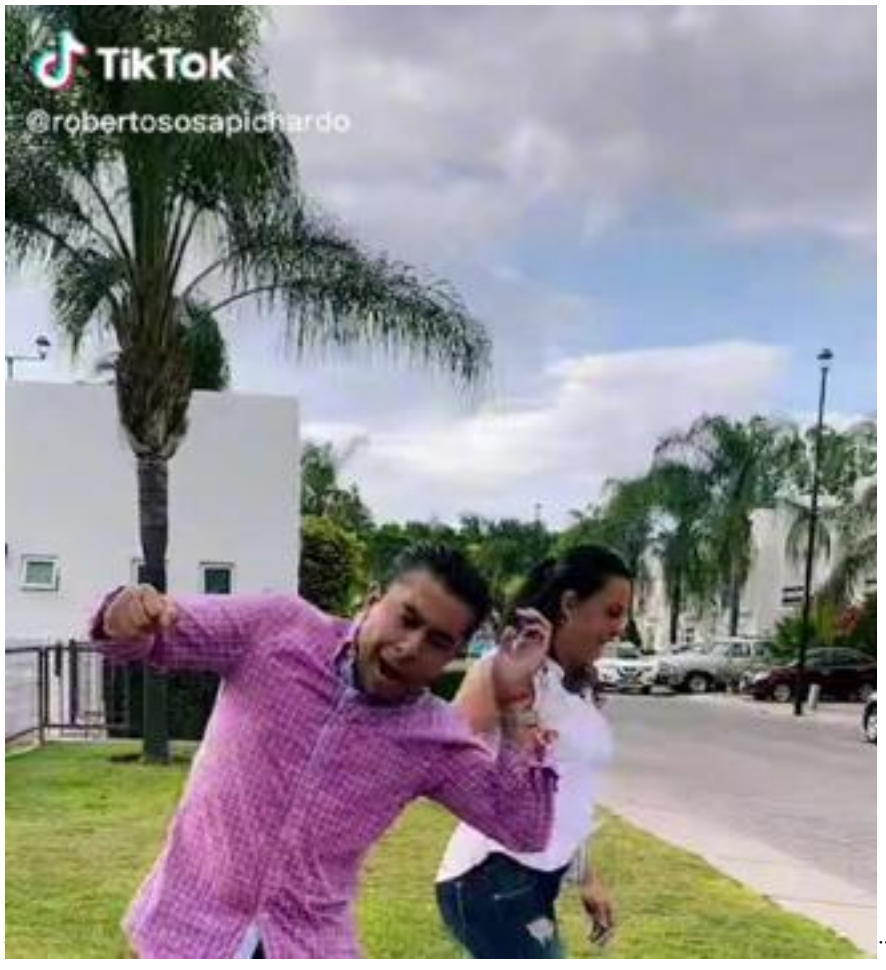

En el caso de los alcaldes de Querétaro y Corregidora, esta estrategia ha generado una respuesta favorable, ya que sus videos reciben comentarios de aceptación e incluso apoyo, pues siempre se muestran sonrientes, cercanos y con intereses afines a la audiencia.

Vega Carriles, el invisible

En una dirección casi opuesta a sus homólogos, Enrique Vega Carriles, presidente de El Marqués, prefiere mantener un perfil fuera de plataformas como Tik Tok, ya que, si bien es usuario de redes como Instagram, Facebook y Twitter, lo cierto es que sus publicaciones están directamente relacionadas con asuntos político-sociales, sin involucrar a su familia, como lo hace Sosa en sus historias destacadas de Instagram.

Esto conlleva que, a diferencia de Nava y Sosa, del alcalde de El Marqués tenga una menor cantidad de seguidores en redes sociales, siendo 7.5 mil su mayor número en redes, en donde sus publicaciones obtienen muy poca interacción. El cuatro veces presidente municipal no cuenta con Tik Tok.

“No necesariamente un político debe o debería exponer su vida privada a través de las redes sociales, ya que, si bien la transparencia y la rendición de cuentas son una demanda ciudadana, también los funcionarios, como ciudadanos y ciudadanas, tienen derecho a la vida privada. Aunque, si desean hacerlo para buscar lograr una mayor cercanía con la sociedad, tienen que buscar una estrategia inteligente para obtener la aprobación de las personas”, concluyó Vázquez Soriano, coordinador de la maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

Seguridad: Estadio Corregidora puede explicar 'descalabre' en ENSU

David A. Jiménez

La ineptitud de las autoridades en la violencia del estadio Corregidora es una de la hipótesis que pueden servir para explicar el 'descalabre' que sufrió la percepción y evaluación de seguridad y cuerpos policíacos en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), puntualizó Guillermo San Román Tajonar, coordinador del Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC).

La encuesta que corresponde al segundo trimestre del año muestra que, en términos generales, la percepción de inseguridad incrementó de 48.26 por ciento a 55.18 por ciento, es decir, casi 7 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior; pero este indicador es sólo la punta del iceberg.

Si revisamos la estadística a partir de diciembre de 2021, cuando sólo el 39.7 por ciento dijo sentirse inseguro en la zona metropolitana de Querétaro, vemos que la percepción de inseguridad incrementó 15.48 puntos tan sólo en medio año.

A diferencia de otras ocasiones en que percepción no está relacionada con incidencia delictiva, San Román comentó que en este periodo los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) sí muestran una correlación: "en este caso el aumento de los delitos en el trimestre están marcados que creo que sí, pudo haber afectado en el segundo trimestre de 2022.

En el segundo trimestre se acumularon 14 mil 820 carpetas, unas mil 497 más respecto a las 13 mil 323 de enero-marzo 2022, según el análisis del LUSC.

La población que considera "efectiva" o "algo efectiva" a la policía municipal pasó de 60.7 a 57.4 por ciento, una tendencia contraria a lo federal, donde incrementó de 44.6 a 48.5. De igual manera, el porcentaje de personas que confía en policías municipales bajó de 65.7 a 58.5 por ciento, es decir, siete puntos.

Otra gran disminución ocurre con el porcentaje de quienes consideran efectivo a su gobierno para resolver problemas, el cual tuvo una caída de casi 10 puntos: de 40.29 en el primer trimestre de 2022 a 30.6 en el segundo. Para ambos casos, Tajonar busca explicaciones en fenómenos locales.

"La efectividad de las policías municipales y estatal ha sido mellada por su incapacidad de contener ciertos eventos como los recientes casos de homicidios o feminicidios. También como la medición ocupa todo el segundo trimestre del año, me parece que la violencia del Corregidora (5 de marzo) está aquí influyendo", recalcó el también académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

San Román también recordó que casos de abuso policíaco también pueden impactar en percepción de los cuerpos de seguridad. En mayo, tres elementos de El Marqués detuvieron a un hombre por una falta administrativa; los uniformados lo golpearon en el estómago reiteradamente, lo que ocasionó su muerte.

Al igual que él, se registra el homicidio de Daniel Franco Miranda en Huimilpan, atribuida también a uniformados; aunque la misma ocurrió en julio, fuera del periodo de estudio y levantamiento de la ENSU del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Cabe recordar que estas encuestas se aplican principalmente en el municipio de Querétaro, pero también en La Cañada y El Pueblito.

No obstante, pese a también haber participado en hechos de represión social -como la disolución de una protesta contra la Ley de Aguas en 5 de Febrero- los negativos no afectaron a la Policía Estatal, cuyas confianza fue el único indicador que registró un incremento, aunque fuera ligero: 65.7 a 66.9.

Aunque resulte contradictorio, la Policía Estatal sí tuvo una baja de casi cuatro puntos en el porcentaje de personas que consideran a la corporación de Iovan Elías Pérez Hernández como "efectiva" o "algo efectiva" para resolver problemas: pasó de 68.7 a 64.4, según el análisis a la ENSU del LUSC.

Infoqro: Independencia del PAN, reto de nueva comisionada

Katia Santoyo

La comisionada que elija la Legislatura del Estado para la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro) tendrá entre sus principales retos mantener la independencia del organismo.

Lo anterior porque los dos integrantes de Infoqro que están en funciones, tienen vínculos con el Partido Acción Nacional (PAN) de manera directa al ser militantes o haber laborado en un gobierno emanado de dicha fuerza política.

Según la revisión realizada por Tribuna de Querétaro, ninguna de las cuatro candidatas a integrar Infoqro, quienes ya fueron entrevistadas por la Legislatura, tiene un perfil vinculado a un partido político.

Alejandra Vargas Vázquez, se ha dedicado mayormente a áreas de periodismo; la experiencia de Marina Araceli Mureddu Gilabert es en administración pública; Mónica Gabriela González Pasillas ha estado en Derechos Humanos; y Noemí Sabino Cabello cuenta con experiencia en el ámbito electoral.

Al finalizar la sesión de entrevistas, Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Legislatura, lamentó que el registro de mujeres haya sido reducido, pero le pareció acertado que todas las candidatas se preocupen por "la urgente necesidad de volver más accesible la información".

¿Semillero del PAN?

Javier Marra Olea, actual comisionado presidente de Infoqro, ocupó el cargo de secretario de Planeación y Finanzas durante la administración del panista Francisco Domínguez Servién, entre enero de 2020 y enero de 2021. Su cargo en Infoqro concluirá en marzo de 2028

En tanto, Octavio Pastor Nieto de la Torre, nombrado este año, es militante activo del PAN, algo que él llegó a aceptar y defender que no se prohíbe en la ley: "el ser parte de una cosa política, no nos limita ni nos restringe en nuestros derechos como ciudadanos y políticos de ocupar un cargo en el servicio público", defendió en marzo pasado.

Recientemente, también salió a relucir otro vínculo de Infoqro con el PAN. María Elena Guadarrama Cornejo renunció al cargo que concluiría en enero de 2023 para sumarse como secretaria de la Mujer en la administración capitalina de Luis Bernardo Nava Guerrero, emanado del blanquiazul.

Asimismo, el extitular de Infoqro y actual presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), manifestó el año pasado su apoyo al entonces candidato del PAN, Mauricio Kuri González. En febrero de este año, Rascado llegó a la DDHQ.

Cabe mencionar que la convocatoria no establece el tiempo por el cual será electa la comisionada, es decir, saber si serán siete años a partir de su nombramiento o únicamente concluirá el periodo de Guadarrama Cornejo. Tampoco hay una fecha para que la elección se lleve a cabo en sesión de pleno.

Qrobús: 'Nuevo modelo', todavía un enigma del gobierno de Kuri

David A. Jiménez / Andrea Elizondo

i MóvilQro Bus no mejora el servicio de transporte público, es imposible pensar que se le autorice un incremento a la tarifa, subrayó Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro. Reconoció que su reunión con concesionarios la tarde del martes fue "complicada".

"Ellos sienten que han dado mejor servicio, pero no es el servicio que yo quiero para Querétaro", externó el gobernador, quien indicó que Qrobús ha cumplido en los últimos días con la mejora de frecuencias que se le exigió.

De igual forma, Kuri señaló que habrá un nuevo modelo de transporte público en la entidad, para lo cual buscarán más "jugadores", sin especificar si se refería a más concesionarios: "Seguimos platicando del nuevo modelo. No podemos romper de un día para otro [el esquema de hoy], porque el mayor afectado sería el usuario", indicó.

El próximo 31 de agosto se cumplirá el plazo de tres meses que dio el gobernador para que Qrobús cumpla con las mejoras de frecuencias, las cuales han sido de entre 15 y 20 por ciento, según el Instituto Queretano del Transporte (IQT). Kuri indicó que, al avanzar en la mejora de frecuencias, el siguiente paso será la creación de más rutas y mejorar la calidad del servicio a bordo, lo cual vendrá con el nuevo modelo.

Cumplen concesionarios: IQT

"Móvil QroBús ha cumplido los últimos 10 días con la meta establecida, incluso con un poco más de unidades", señaló Gerardo Cuanalo, titular del Instituto Queretano del Transporte (IQT), al hablar acerca del cumplimiento de los compromisos de la empresa a menos de 15 días de que finalice el plazo de evaluación que les dio la autoridad.

Hasta el momento no se tiene claro si se le retirará la concesión o no a la empresa; no obstante, Cuanalo enfatizó que "siempre la postura ha sido clara, si no se cumple con el plan operativo, con la meta establecida, se someterá a otras opciones".

El pasado lunes 15 de agosto detectaron 580 unidades efectivas, un número que rebasa a las 563 que exige el IQT. Así, la mejora es de entre 15 y 20 por ciento en el servicio, explicó Cuanalo Santos.

Con anterioridad, Tribuna de Querétaro mostró que, según las evaluaciones de junio y julio, la empresa únicamente logró cumplir con el objetivo en tres días, todos fines de semana, es decir, cuando hay menor demanda. Por ahora el IQT no ha reportado oficialmente la estadística detallada de la primera quincena de agosto.

La Cuadrilla: A dos meses del desalojo, escombro y recuerdos ocupan el predio

Texto y fotos: Kevyn Mascott

Entre los escombros de lo que algún día fueron los hogares de 300 familias en La Cuadrilla se encuentran distintos objetos a los cuales renunciaron sus habitantes el 15 de junio de 2022, en un operativo donde estuvieron presentes elementos de los tres niveles de gobierno.

Es el predio de 13 hectáreas ubicado a un lado del boulevard Villas del Mesón, cerca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Bicicletas, desodorantes y vasos de cristal; puertas para cuartos interiores, sillones para descanso y tapas de plástico; garrafones, ropa y hasta un pequeño gato blanco y negro restan en el sitio que alguna vez fue el hogar de más de 200 familias.

¿Aquel felino viviría una vida casera, pertenecería a una familia, tendría una cama y lo alimentarían todos los días? ¿O visitaría diariamente una nueva casa para dormir y partir a la salida del sol en aquel pueblo que ahora yace poblado por el silencio? Probablemente despertaría y daría una vuelta por la secundaria Andrés Balvanera; posteriormente acompañaría a las y los niños a jugar en la cancha de fútbol y básquetbol que se encuentra a un lado.

Pero todo eso queda en suposiciones. La vida que tendría previamente se iría con los recuerdos. Y es que, a pesar de que la mayoría de los lotes fueron derribados luego de que el operativo se llevó a cabo, algunos de ellos siguen en pie. Éstos tienen pintado en azul el número del predio, aunado a la leyenda "se salva", presente en unos pocos (los de mejor estado).

Dos meses se han cumplido del desalojo de aquellas personas que, se presume, fueron defraudadas en la adquisición de 261 lotes pertenecientes a docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), cuyo campus más cercano se encuentra a escasos 900 metros de la entrada al pueblo fantasma.

Castillos en el aire

Al caminar 5 minutos por las pequeñas calles de la cuadra, que todavía se distinguen de los domicilios derribados, se encuentra un casa que, a primera vista, se encuentra en buen estado. Aquel hogar más llamativo por su estructura -protegido por un zaguán negro y pequeñas plantas rosas-, encuentra en su interior marcos blancos que cubren las ventanas, paredes con terminados en piedra y una puerta realizadas con varias tablas que dan la impresión, son de pino.

En la alcoba del segundo piso, una fila de 12 macetas con pequeños magueyes y cactus; no obstante, en el espacio destinado al patio principal, se encuentran montones de tabiques, láminas de metal y tablas de madera, amontonados todos en uno. Aquellos materiales de construcción fueron despojados de sus dueños.

Los hogares, de igual forma, les fueron arrebatados; aunque, según las sentencias judiciales, nunca les pertenecieron.

Otros domicilios aledaños a éste, dentro del mismo territorio, se encuentran delimitados por tres paredes, todos ellos sin techo, y con rejas de alambre o portones de metal, al frente. Y los castillos al aire son un común denominador, además de las botellas punzocortantes que se encuentran en la parte superior de las bardas para evitar la entrada de extraños a sus construcciones. Asimismo, todos y cada uno de los medidores de luz fueron desinstalados de los lotes.

Los hogares de La Cuadrilla, a la par de haber sido deshabitados y posteriormente derribados, fueron vandalizados con el paso de las semanas.

Distintas pintas se aprecian en las fachadas de estos lugares. Uno de ellos menciona y recuerda con pintura negra sobre una superficie amarilla: "no se deje engañar, estos terrenos no están a la venta". Al fondo de este escenario, chalecos naranjas se posan sobre los techos de lo que indica ser una nueva unidad habitacional, la cual construyen actualmente cerca del terreno.

Tras la restitución…

El 7 de agosto pasado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno estatal, señaló que 82 personas se acercaron a las autoridades para pedir un terreno a bajo costo del Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ), una garantía que se les dio a los desplazados.

Desde el punto de vista oficial, el operativo siempre se trató de una restitución. El día del operativo hubo comentarios de transeúntes que argumentaban que aquellos predios pertenecían al pueblo de Juriquilla desde la Reforma agraria, pero nunca les dieron papeles. No obstante, las autoridades señalaban que el asentamiento tenía siete años de haberse formado.

Cabe señalar que el predio contiene espacios de uso común, los cuales serán utilizados por las autoridades; ya el Municipio de Querétaro confirmó en julio pasado que instalaría una subcomandancia de la Policía Municipal en la zona, lo cual era prioritario para evitar que hubiera nuevos intentos de toma de predios.

Legislatura Querétaro: Un año sin iniciativas de trascendencia social

Kevyn Mascott

Aunque en su primer año de actividades la LX Legislatura del Estado logró sacar el 65 por ciento de las 191 iniciativas que se presentaron, de nueva cuenta, ninguna representó un cambio trascendental a favor de la ciudadanía. Lo más cercano: la publicación de la reforma a favor del matrimonio igualitario, la cual ni siquiera fue votada por esta Legislatura.

De igual forma, el trabajo legislativo de nueva cuenta favorece a las iniciativas presentadas por el grupo mayoritario: el Partido Acción Nacional (PAN), el cual tiene pendientes iniciativas que pueden ser de beneficio social, como la prohibición de las mal llamadas terapias de conversión, la despenalización del aborto, los protocolos de protección a periodistas, etc.

En su primer informe de actividades, la Legislatura del Estado da cuenta de 191 iniciativas presentadas, 125 aprobadas y 66 pendientes. En términos económicos, cada una de las iniciativas costó a los queretanos 143 mil 377.476 pesos; las 66 iniciativas 'congeladas' tienen un valor de 9 millones 462 mil 913.42 pesos.

Este cálculo se deriva del sueldo mensual bruto de cada uno de los 25 legisladores del Congreso local, que es de 91 mil 283.66 pesos; en conjunto suman 2 millones 282 mil 091 pesos mensuales. Para remunerar al total de legisladores en un año, se erogan 27 millones 385 mil 098 pesos; cada uno gana 1 millón 95 mil 403.92 pesos brutos a lo largo de 12 meses.

Al finalizar el Primer Informe de Actividades, al cual no se presentó Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde, el diputado presidente, Antonio Zapata Guerrero expresó que le tocará a la ciudadanía juzgar el desempeño de los legisladores en estos primeros meses de trabajo.

Cabe destacar que en la página web de la Legislatura, al día de su revisión (19 de agosto de 22), se visualizan únicamente 182 de las 191 iniciativas presentadas. El legislador con mayor participación ha sido Paul Ospital del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 33 iniciativas, tanto individuales como en conjunto.

Oda a la mediocridad

En entrevista vía telefónica con Tribuna de Querétaro, el legislador priista precisó que únicamente 7 de 33 propuestas priistas (21 por ciento) han sido aprobadas. Sostuvo que el trabajo realizado en la Legislatura durante el primer año está "muy lejos de la expectativa que tienen los ciudadanos", por lo que queda "mucho por hacer":

"Me parece que no podríamos decir que estamos satisfechos... autocomplacernos en un informe anual no sirve de nada, es una oda a la mediocridad y nosotros debemos de apostarle justamente a dar más, a entregar mejores resultados para ir cambiando esa imagen que se tiene", apuntó.

Al preguntarle por qué presenta una iniciativa por semana, con el riesgo de que sea congelada, respondió: "para terminar con este desprestigio que tienen las diputadas y los diputados y esta imagen de que no se trabaja, que no se hace nada o que no se hace mucho". El fin también es encontrar alguna "área de oportunidad en la norma".

Asimismo, recordó que en conjunto con los diputados morenistas Juan José Jiménez y Andrea Tovar, ingresaron una iniciativa el 23 de mayo para reformar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo con el fin de mejorar la discusión, sin embargo, "esta iniciativa que buscaba descongelar el Congreso se fue a la congeladora", señaló.

Por otro lado, el expresidente del Comité Estatal del PRI expuso que buscará dialogar iniciativas como la modificación a la Ley Federal del Trabajo para extender la licencia por paternidad a 30 días -enviada al Congreso de la Unión-, y reconocer la violencia vicaria para así, posteriormente, realizar modificaciones al Código Penal y sancionarla.

Asistencias

El promedio de asistencias de los diputados a las sesiones de pleno fue de 95.49 por ciento, pero la información es con corte al 23 de junio; por su parte, dentro de las asistencias a Comisión, los 25 legisladores tuvieron un promedio de asistencia del 100 por ciento como presidentes de sus respectivos grupos.

El legislador más faltista a las sesiones de pleno fue Juan José Jiménez Yáñez, de Morena, con cinco inasistencias justificadas de 24 sesiones en total. Le siguen Paul Ospital del PRI y Dulce Imelda Ventura Rendón, del PAN, con un empate de tres inasistencias justificadas.

Ley de Aguas, el 'logro'

Durante el 'Primer informe de actividades' de la LX Legislatura, que tuvo lugar el martes pasado, el presidente de la mesa directiva, Antonio Zapata Guerrero, presumió distintas iniciativas que se aprobaron durante el primer año de actividades, entre ellas la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro.

"Este tema ha sido uno de los más sensibles, ciertamente generó polémica, pero también de mayor beneficio para la sociedad queretana… en esta ley, se establecen las bases para la gestión de los recursos híbridos, agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición final, así como de la intervención de las autoridades estatales y municipales. Del mismo modo, se regulan las condiciones para que se cuente con la infraestructura hidráulica suficiente y sofisticada", declaró el panista.

Posteriormente, agregó que ley no privatizó el agua, sino que se ajustaban las reglas de operación para las concesiones que opera el Estado: "Se tiene que garantizar que tengamos el servicio y se garantice el vital líquido a través del proyecto que bien ha planteado nuestro gobernador, de que los siguientes 30 o 40 años, cuando abramos la llave, gocemos del vital líquido", concluyó.

Esta iniciativa fue presentada el 22 de marzo del año en curso por los grupos parlamentarios del PAN y Querétaro Independiente (QI). Se aprobó vía 'fast-track' el 18 de mayo en comisiones y al día siguiente en el pleno de la Legislatura con 16 votos a favor (13 PAN y 3 QI), seis en contra (5 Morena y 1 PRI) y dos abstenciones del Revolucionario Institucional.

La iniciativa ha sido rechazada por distintos sectores sociales y académicos por el riesgo de que el agua quede en manos de particulares, por ello también se le ha llamado "Ley Concesiones" y se han movilizado para buscar su abrogación, al considerarla inconstitucional contra los derechos humanos.

Chiu Yu Chen: Deleita pianista internacional al público queretano

Texto y foto: Bárbara Domínguez

El centro cultural 'Bernardo Quintana' de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibió al pianista de Taiwán Chiu Yu Chen quien tocó piezas de Ludwig van Beethoven y Franz Liszt ante la audiencia que se congrega en los recitales que cada 15 días se presentan en el lugar.

La organización de este recital en específico tenía una misión: ser un imán para que jóvenes y maestros de la UAQ tuvieran la oportunidad de ver a un concertista de primer nivel interpretar en vivo la Sinfonía No. 5 en do menor op.67 en cuatro movimientos de Beethoven, así como la Rapsodia Húngara en Mi mayor y la Rapsodia Húngara en Fa sostenido menor de Liszt.

Chiu Yu Chen es considerado uno de los músicos más importantes en Taiwán. Es el primer estudiante de esta nacionalidad en graduarse con honores de la Academia de Música Gnessin, Moscú, bajo la enseñanza de Boris Lvov, Viktor Merzhanov, Maria Gambarian e Irina Anastasieva, según la semblanza del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Antes de la pandemia en 2019, Chiu Yu Chen decide realizar una gira de conciertos en diversos estados de México, debido a la misma en su momento fueron virtuales, pero que ahora logró retomar y establecer una fecha en Querétaro.

Hermanos Castro Leñero: Con 'Línea del tiempo', los artistas convergen en el Museo de Arte

Bárbara Domínguez

El Museo de Arte de Querétaro (MAQRO) albergará la exposición "Línea de Tiempo", la cual consta de 47 obras originales de los hermanos Castro Leñero, exponentes mexicanos que han llevado la pintura figurativa y las artes plásticas al otro lado del mundo.

El proyecto, inaugurado este 18 de agosto, es posible gracias a la colaboración entre la Galería Tirante Arte Expandido y el MAQRO. Cuenta con material de Alberto, Francisco, José y Miguel Castro Leñero.

La temática de las obras plasma desde espacios de la urbe inspirados en la Ciudad de México hasta los colores vibrantes de un rojo violento.

La permanencia de esta exposición será hasta el 13 de noviembre y en cualquier momento se puede acceder a deleitar la vista en este espacio. El Museo de Arte de Querétaro se ubica en Ignacio Allende Sur número 14, Centro Histórico, de Querétaro y tiene horario de las 10:00 a las 18:00 horas.

En la inauguración de la exposición estuvo José Castro Leñero, quien asistió en representación de sus hermanos, al igual que Juan Córdova y Eric Vuotto fundadores de Galería Tirante.

Sólo para nostálgicos

Enfermedad: magia y ciencia

Salvador Rangel

En muchos de los pueblos primitivos, el concepto de salud estaba ligado al mundo sobrenatural: si un hombre enfermaba o una tribu era asolada por una epidemia, la causa se atribuía –en ocasiones- a la falta de armonía entre los dioses y los hombres, lo que consideraban un castigo por los pecados de sus habitantes.

En el antiguo Egipto y Mesopotamia, los sacerdotes actuaban como intermediarios entre los dioses y los hombres, para sanarlos.

Los Evangelios refieren cómo Jesús cura a un leproso, le devuelve la vista a un ciego mediante la imposición de las manos, alivia a un hombre que tenía la mano seca.

El enfermo elevaba sus oraciones al cielo en demanda de auxilio y fortalecía sus ruegos con promesas en caso de sanar.

La tradición de recobrar la salud por la fe subsiste hasta la fecha.

El enfermo implora la intercesión de los santos para su curación; para las enfermedades de la vista se implora la ayuda de Santa Lucía. Los gemelos Cosme y Damián son patronos de los cirujanos, ellos predicaban el evangelio y ejercían la medicina. Los rumores de sus curaciones llegaron a oídos de Lisias, gobernador de Egea, quien los hizo detener por no adorar a los dioses paganos, por lo que fueron azotados y lanzados al mar, pero un ángel los rescató. En Roma en el siglo VI, el papa Félix IV erigió una basílica en su honor.

Entre los santos patronos de las enfermedades se puede citar a San Valentín para enfermos de epilepsia, Santa Apolonia para el dolor de muelas, Santiago apóstol para las enfermedades reumáticas.

Pero en el rubro de la ciencia hay que destacar a médicos investigadores que descubrieron vacunas que han salvado millones de vidas.

Emil von Behring (1854-1917): descubridor de las vacunas contra el tétanos y la difteria. En 1878 estuvo en el ejército, donde trató a muchos soldados expuestos a infecciones, sobre todo al tétanos, en 1891 obtuvo descubrió un suero inmune.

También descubrió la vacuna contra la difteria que es una enfermedad aguda, que es muy grave. Descrita por Hipócrates 500 años antes de Cristo. La palabra difteria viene del griego y significa “membrana”.

En 1891, tras un año de ensayos, una niña en Berlín fue la primera tratada con el suero de Behring y se recuperó.

En México se aplica la vacuna DPT que protege contra difteria, tos ferina y tétanos.

Vacuna contra la poliomielitis, en algunos relieves del antiguo Egipto pueden verse niños caminando con bastones o adultos con una pierna lisiada. Los expertos han identificado en estas representaciones los primeros casos históricos de poliomielitis, enfermedad infecciosa cuyos brotes epidémicos en las postrimerías del siglo XIX y en el siglo XX, no existía tratamiento.

En 1905 el sueco Ivar Wickman propuso que se trataba de una infección contagiosa.

Y la polio causaba alarma en la comunidad médica debido a un brote en Vermont, Estados Unidosl en 1894, con 132 casos, el mayor registrado hasta entonces.

El 12 de abril de 1952, el doctor Jonas Salk dio a conocer la vacuna inyectada contra la poliomielitis. Las primeras pruebas en humanos incluyeron al propio investigador y a su familia.

En 1962, el doctor Albert Sabin anunció la vacuna oral contra la poliomielitis.

En nuestro país se aplica a los niños la vacuna Sabin, el último caso de esta enfermedad se registró en 1990.

Y los nostálgicos consideran que, si bien la medicina cura casi todas las enfermedades, la fe también ayuda.

rangel_salvador@hotmail.com

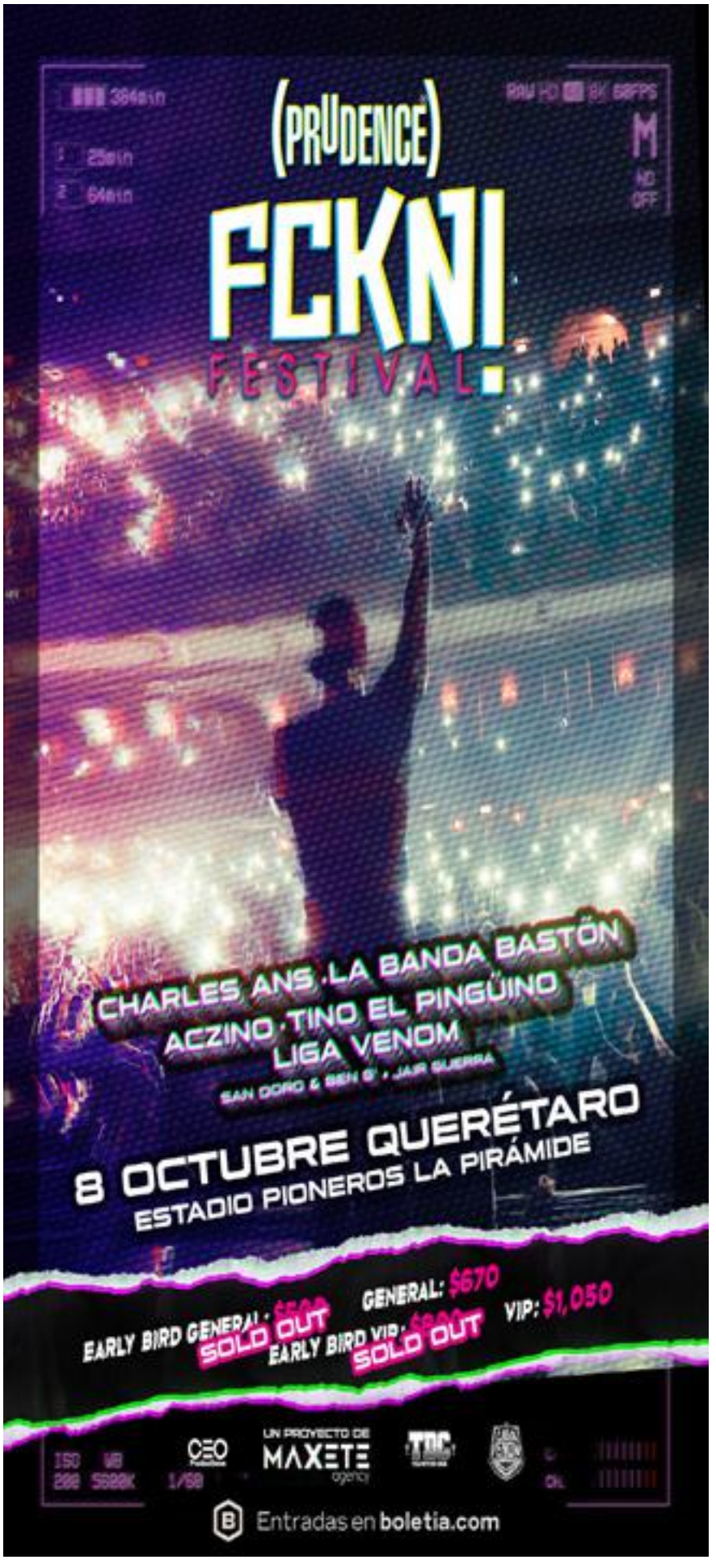

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

Enfermedad de Minamata y minería de mercurio en la Sierra Gorda

Teresa García Gasca

Minamata es una pequeña ciudad costera ubicada al suroeste de Japón en donde, en los años 50's del siglo pasado, empezaron a documentarse muertes masivas de peces, desaparición de especies acuáticas y, posteriormente, afectaciones neurológicas en los gatos. En humanos los casos fueron evidentes a partir de 1956, a lo que se le llamó "enfermedad de Minamata". Al principio se pensaba que era una enfermedad contagiosa que atacaba al sistema nervioso, pero después se sospechó de intoxicación por consumo de mariscos y peces contaminados y se prohibió la pesca en la bahía. Algunos años después se identificó al mercurio como el agente causal. La razón, descargas industriales con mercurio a la zona. Ante la pasividad de las autoridades, la sociedad empezó a luchar en contra de esta situación. Fue hasta 2013 que se llevó a cabo la Conferencia de Plenipotenciarios para elaborar el Convenio de Minamata, que ha sido firmado por 128 países y entró en vigor en 2017. Este convenio regula todo lo relacionado con el mercurio, desde su extracción, su suministro, sus usos, su almacenamiento, su comercialización, la gestión de sus desechos y remediación de sitios contaminados. A finales de 2020 los países firmantes debían dejar de fabricar, importar y exportar productos que contienen mercurio y al 2032 deberá dejar de extraerse, lo que significa que se deberán cerrar las minas.

México firmó el Convenio de Minamata en 2013 y lo ratificó en 2015, nuestro país es uno de los principales productores de mercurio en el mundo. Una de las zonas ricas en el metal líquido es la Sierra Gorda queretana, particularmente Pinal de Amoles y Peñamiller. La zona está contaminada con mercurio: el suelo, el agua, el aire, los alimentos y, desde luego, las personas. Las minas deben ir cerrando paulatinamente, pero, desafortunadamente, no se han generado nuevas oportunidades económicas para los mineros y sus familias.

Como resultado del compromiso de México dentro de este convenio, diferentes instancias federales y estatales están llevando a cabo acciones que permitan la reconversión económica en la zona, entre ellas el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Querétaro (SEDESU). La Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí han llevado a cabo estudios en el tema del mercurio en la Sierra Gorda desde hace más de 10 años.

El Campus Camargo de la UAQ se ubica en una zona minera, justamente con la intención de participar activamente para promover la reconversión económica del mercurio a través de la educación.

Se han reiniciado los trabajos con los mineros para cumplir con el Convenio de Minamata, el pasado 10 de agosto se llevó a cabo una reunión con ellos en el campus Camargo y el próximo día 25 se contará con las autoridades nacionales e internacionales para formalizar las actividades.

La UAQ refrenda su compromiso social colaborando en este importante proyecto que pretende dotar de oportunidades a las familas serranas para abandonar la extracción de mercurio dentro de 10 años.

El control de la minería en México

Ángel Balderas Puga

La minería es una de las actividades más antiguas del ser humano. Surge y progresa por la necesidad de utilizar materiales que permitieran fabricar objetos y herramientas, por lo que no es de extrañar que sea una actividad de la que hay rastros desde hace millones de años. Y es una actividad que se ha mantenido hasta la actualidad en todos los continentes. Poco a poco evolucionó a una verdadera industria.

De la industria minera provienen productos como el oro, la plata, el estaño, el plomo, el cobre, el hierro, el zinc, el platino, el níquel, el carbón, etc. Productos muy conocidos por todos. Pero también se hallan los 'nuevos' productos clave para la transición energética, productos como el cobalto, el grafito el litio o las tierras raras.

En el caso de México, los productos más comunes son el oro, la plata, el plomo, el zinc, el cobre y el hierro.

La llegada del neoliberalismo a nuestro país significó la entrega de millones de hectáreas, en concesión, a empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras. En el sexenio de Salinas de Gortari se concesionaron casi 9 millones de hectáreas, las que se incrementaron notablemente en el sexenio de Zedillo, cuando se concesionaron casi 35 millones de hectáreas.

Las concesiones en el sexenio de Fox también fueron notables, casi 25 millones de hectáreas, las que se incrementaron aún más en el sexenio de Calderón, el que concesionó más de 35 millones de hectáreas. Finalmente, con Peña Nieto se concesionaron otros 10 millones de hectáreas.

En el momento actual son ocho las compañías mineras que dominan el mercado, cuatro canadienses (Goldcorp, Corporation First Majestic, Panamerican Silver Corp, Agnico Eagle México) y cuatro mexicanas: Frisco, de Carlos Slim; Fresnillo PLC y Peñoles, del recientemente fallecido Alberto Bailleres; y Grupo México, de Germán Larrea. No debe ser tan malo el negocio si los últimos tres fallecidos aparecen como los hombres más ricos de México. Slim en el primer lugar, Larrea en el segundo y Bailleres en el tercero, ocupando, respectivamente los lugares 6, 83 y 123 a nivel mundial.

El problema de las concesiones a extranjeros es que eso, a la larga, puede acarrear fuertes problemas y litigios internacionales y más si esas compañías, como es el caso de la minería en México, son de países integrados al T-MEC, es decir, si son canadienses o norteamericanas.

Además, es un problema de soberanía, de dónde se toman las decisiones, si en México o en Vancouver (sede de las primeras tres compañías canadienses señaladas líneas arriba) o en Toronto (sede de Agnico Eagle). Claro, a los neoliberales lo que menos les interesa es la soberanía de México. Si por ellos fuera entregarían toda la riqueza nacional a cambio de que les tocaran unas cuantas migajas para usufructo personal.

Es un dato de hecho que las compañías extranjeras usan en México técnicas agresivas en contra del medio ambiente y que no usan en sus propios países. Aquí, los neoliberales del PRI y del PAN les abrieron las puertas concediendo tierras muy baratas o engañando a los propietarios originales de las tierras para que las compañías aumentaran sus ganancias, se les subsidia con agua y mano de obra barata.

Y se les permitió, por años, la evasión fiscal. Entre 2017 y 2021 han pagado, por año, en promedio, unos 2 mil 600 millones de pesos a pesar de que los cinco grupos empresariales que operan las minas más importantes de oro, plata y cobre en México reportaron utilidades, al cierre de 2020, superiores a los 15 mil millones de dólares, es decir, 300 mil millones de pesos. De ese tamaño es el saqueo de nuestra riqueza minera entregada por los gobiernos del PAN y del PRI.

eanbapu05@yahoo.com.mx

CIBERACTIVOS

Industrias creativas digitales en Querétaro

Sergio Rivera Magos

El Municipio de Querétaro ha venido impulsando el desarrollo de innovación digital en la ciudad. Su visión implica colocar a Querétaro dentro de las ciudades más atractivas para invertir en este tipo de tecnologías y en proyectos innovadores. Entre sus objetivos, se encuentra el desarrollar en la capital del estado el HUB más importante de industrias inversivas y videojuegos en toda Latinoamérica. Con ello, pretende generar un polo de desarrollo basado en el entretenimiento digital que ofrezca oportunidades y trabajo a artistas digitales y desarrolladores.

La industria del videojuego genera 180 mil millones de dólares a nivel global y es tres veces mayor que la industria de la música y el cine juntos. Esta industria sigue creciendo de la mano de la realidad aumentada, la realidad virtual y de la experiencia de lo inmersivo. México es líder en consumo de videojuegos y entretenimiento interactivo en Latinoamérica, por encima incluso de Brasil.

Consciente de las oportunidades que la industria del videojuego ofrece, el gobierno municipal ha realizada una serie de alianzas y eventos para conectar a Querétaro con la actualidad de la cultura digital y sus posibilidades.

Entre las acciones que ya podemos ver para la consolidación de este proyecto se encuentra 'Queretaverso', evento que se llevó a cabo a inicios de agosto y que incluyó a panelistas internacionales expertos en este tipo de industria. Participaron empresas como Ureal, AmazonGaming y Victoria VR, además de unicornios como Bitso. El evento incluyó talleres área de gamers, torneos de eSports y áreas especiales para headsets de lentes para realidad virtual.

Esta claro que uno de los caminos para el desarrollo de ciudades de las características de Querétaro es la economía digital, por lo que es necesario impulsar las empresas relacionadas a la industria creativa digital y los proyectos de naturaleza innovadora conectados con las tendencias y mercados globales.

Resulta por demás importante la presencia de este tipo de empresas no sólo para la economía local, sino para la creación de redes de colaboración y de trabajo que ayuden a los jóvenes queretanos a aprender y relacionarse con empresas y creativos de la industria del videojuego, la animación digital, la realidad virtual y el entretenimiento inmersivo. Es urgente la implementación de política pública bajo modelos de innovación y basados en el uso de tecnologías digitales e industrias emergentes.

Querétaro ha sido exitoso en la creación de hubs aeronáuticos, automotrices y ahora lo intenta en el mundo de los videojuegos y tecnologías digitales para el entretenimiento, apostándole a las industrias creativas. Esperemos que el proyecto se consolide y que pueda representan un campo de trabajo para egresados de universidades locales y para profesionales y proveedores de las industrias creativas digitales.

Creencias

Diana Quintero

Todas las personas, desde la infancia, van recibiendo ideas y conceptos y aprendiendo conductas, actitudes, normas, etc., sobre lo que está bien o está mal, le llegan de una u otra manera, ya sea porque las han escuchado, las han visto, se las han mostrado, o las han vivido. Son ideas que en algún momento llegaron a las personas y que las asumieron como reales, sin cuestionarlas y sin dudar de su veracidad. A todo ello, desde el punto de vista de la psicología, se le llama creencias.

Las creencias se reciben del entorno, de la sociedad en la que se vive, de personas cercanas como educadores, familia y principalmente de los propios padres. Se van introyectando y asumiendo como propias y sin darse cuenta, las van repitiendo.

Las personas tienden a pensar que sus creencias son universalmente ciertas y esperan que las demás las acepten de igual forma. Sin embargo, la creencia de una persona, no necesariamente la comparten otras.

Debido a que las creencias no son universales y de que cada persona las experimenta y repite desde su óptica y desde su percepción, éstas pueden afectar la apreciación que se tiene de sí mismas, de los demás y de las cosas y situaciones que les rodean. El sistema de creencias, generalmente esta guardado en el inconsciente de la persona y puede provocar repercusiones extraordinarias en los ámbitos de su vida y en su persona.

Muy frecuentemente, esas creencias no son cuestionadas por la propia persona que las repite, y generalmente no se dan cuenta de que determinan su forma de ser y de actuar, su modo de pensar y su manera de relacionarse con otras personas. Incluso influye en su manera de desenvolverse en el ámbito académico o laboral, llegando a determinar el logro o no del éxito.

La repetición de creencias generalmente es por varios años y las personas están tan habituadas a ellas que no advierten su presencia, sin embargo, esto no significa que no puedan cambiarlas, principalmente si el efecto que tienen en su vida es limitante. Para lograrlo, es necesario primero identificarla y darse cuenta de lo que está provocándoles.

Es importante identificar que hay creencias limitantes y después de un proceso de reflexión y análisis, decidir si se quiere seguir con ella o dejar de repetirla.

Las creencias son una fuerza muy poderosa dentro de las personas. Es sabido que, si alguien realmente cree que puede hacer o lograr algo, lo hará, y si cree que es imposible hacerlo, ningún esfuerzo, por más grande que éste sea, logrará convencerlo de que puede realizarlo.

La buena noticia es que las personas pueden decir cambiar las creencias limitantes y fomentar las que le son favorecedoras. No es fácil, pero no es imposible.

El fracaso de los abrazos

Víctor López Jaramillo

Dar y recibir abrazos suele ser reconfortante, pero como estrategia de gobierno en materia de seguridad trae consecuencias negativas. No se puede tapar el sol con un dedo ni la violencia con declaraciones optimistas. Los saldos de la semana pasada son claros: violencia y amedrentamiento contra la población civil en cuatro estados de la República. Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California. 11 muertos en Ciudad Juárez y dos en el estado del Bajío son los saldos más graves, además de los autos y negocios incendiados.

¿Por qué se desató la violencia de esta forma? ¿Son acaso estos actos de narcoterrorismo? ¿Esto es una muestra del fracaso de la estrategia del gobierno federal y su frase emblemático de Abrazos no Balazos?

El terror que cayó sobre estos cuatro estados tiene una causa particular diferente pero una general que afecta a todos. En el caso de Guanajuato y Jalisco, versiones no confirmadas indican que en un operativo se intentó detener a integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación; en tanto, en los estados del norte, en particular Chihuahua, todo indica que todo comenzó con una pelea entre grupos rivales del crimen organizado.

No es un fenómeno nuevo que grupos del crimen organizado ataquen a la población civil. Por ejemplo, en 2008, una granada fue arrojada en Morelia en plenos festejos patrios del 15 de septiembre. Ni tampoco, son los mexicanos quienes inventaron estas tácticas, las cuales fueron usadas ya por grupos en Colombia en la década de los 80 para presionar a su gobierno. Lo que es novedoso para el caso mexicano son las fechas consecutivas de estos actos que podemos calificar como terroristas, aunque el secretario de gobernación Adán Augusto López lo niegue categóricamente.

Y son actos terroristas porque, de acuerdo con un pronunciamiento de la ONU del 9 de diciembre de 1994, estos son «Actos delictivos concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinadas personas que son injustificables en todas las circunstancias, cualesquiera que sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos".

Aunque los hechos de la semana pasada no tienen una reivindicación ideológica o religiosa, si son actos para aterrorizar a la población civil para que el gobierno no ejerza acción sobre ellos.

Es evidente que la estrategia de los abrazos no ha dado resultados satisfactorios y que, sumados con el llamado culiacanazo donde ataques a la población civil hicieron retroceder al gobierno federal, han dado pie a la estrategia del crimen organizado.

Habrá que esperar la respuesta concreta del gobierno federal y que se deje de divagaciones en sus conferencias mañaneras. Su proyecto de transformación pasa forzosamente por una pacificación del país que no quede solo en actos discursivos y abrazos.

Que lluevan poemas

Alonso V. Moyers

A la lectura le hemos atribuido poderes casi místicos. Las exaltaciones van de lo comercial a lo político pasando por lo ridículo y francamente clasista.

A todos nos queda claro que leer es importante. Es cierto, la lectura nos permite construir y entender representaciones de otros mundos, imaginarios o reales, adquirir consciencia de las infinitas posibilidades de ser y de estar; idealmente, también, entender nuestra posición en el mundo y, como consecuencia, generar cierta empatía hacia situaciones diversas.

Hasta ahí, creo, no hay mayor controversia. Y ese sería, en principio, el problema de no leer (o leer poco o leer cualquier cosa, no es un tema simple). Aunque sería también el problema de no ir a museos o no escuchar a Mozart, por ejemplo.

Hace unas semanas, con cierta candidez, la esposa del presidente de la República, en un acto público, exaltó las virtudes de la lectura. En su declaración, aludió a la criminalidad. Un lector no es un criminal, fueron más o menos sus palabras. Desde luego que habrá muchos lectores que no sean criminales, pero sin duda hay también muchos delincuentes que leen. En otras palabras, la delincuencia no se acaba regalando libros, ni leyéndolos, porque tampoco comienza ahí. Hablar de las causas estructurales de la violencia o de la delincuencia está bien; pensar que las causas son la falta de lectura, se acerca, quizás, al problema. Aunque no es ese, propiamente.

La semana pasada el escritor Guillermo Fadanelli publicó en su cuenta de tuiter una iniciativa de otro escritor: lanzar desde un helicóptero cincuenta mil volantes con un poema de Raúl Zurita. Dijo Fadanelli: "Las hojas caerán sobre Tultepec, Ecatepec, Cuautitlán y la periferia olvidada. Ojalá lloviera así más seguido".

Saltan varias dudas respecto de la iniciativa: ¿por qué desde un helicóptero? ¿para performativizar la lluvia poética? (y, conste, no me detengo con el uso de 'periferia'). Parecería un acto magnánimo: acercar la lectura a los olvidados. El problema está en pensar que eso tiene alguna utilidad, más allá de enorgullecer a sus ejecutores que, justamente, ven en el acto magnanimidad. En realidad, hay desprecio, por un lado, y la ya mencionada exageración de la lectura como fuente mágica para la superación colectiva.

La declaración de una y otro tienen un punto en común: la representación del no lector/a es alguien ignorante; ciertamente pobre, que delinque porque no se ha iluminado con conocimiento. Como si cualquier crimen sucediera por ignorancia. Como si recordarles a los periféricos que sabemos que existen y empatizamos con ellos fuera aventarles poemas -casi emulando la famosa escena de 'El Lobo de Wall Street'.

No es que esté mal promover la lectura, insisto. Y desde luego que la falta de lectura se debe, en parte, a la disponibilidad. No sólo de libros, sino de tiempo para leerlos. El problema, pues, no es leer o no – por deseable que sea leer-, sino como representamos las carencias y sus soluciones. Nadie se ocupa de pensar que el problema estructural, si es que es un problema, es que no hay tiempo para hacerlo, porque hay otras carencias. Está claro: leer no hace a nadie más inteligente.

Festival del Mole y Pulque: Un éxito primera edición del encuentro en Santiago Mexquititlán

Cecilia Gabriela Velázquez / Fotos: Silvia Tovar

Más de 500 personas de todas las edades saborearon las variedades de pulque, mole y demás antojitos que se ofrecieron en la primera edición del Festival del Mole y Pulque en Barrio Cuarto, en la comunidad de Santiago Mexquititlán del municipio Amealco de Bonfil.

Eran alrededor de las cinco de la tarde cuando los expositores agotaron la última reserva de su gastronomía local, al ritmo de cumbias y música norteña de fondo. Una fila aguardaba a que la joven Luz Pérez les sirviera un litro de pulque de maíz, la bebida protagonista del evento y una de las especialidades de la familia. Oriundos de la comunidad, se dedican a elaborar mole, tamales y atole, además de ser artesanos y comerciar con su talento en Santiago Mexquititlán.

Para Pascual Pérez, hermano de Luz y cocinero desde pequeño, el pulque es el resultado de un trabajo "que lleva mucho tiempo, pero que después se ve el fruto". El esmero comienza desde la selección del maíz "bueno", entre las variedades rojo y blanco. Se trata de un trabajo cuidadoso que requiere una semana o más para obtener un pulque dulce, de consistencia homogénea y del característico color blanco o rojo de su materia prima.

En el puesto, además de los hermanos, también estaban colaborando los padres, quienes charlaban con la gente proveniente de otros municipios del estado de Querétaro, así como de estados vecinos; a la vez que repartían tamales de rojo y de verde, y vertían en un vasito lo último que les quedaba de atole negro. El color y el sabor a dulce tostado de la bebida, se lo dota el carbón que resulta de tatemar sus ingredientes.

Según Raúl Miguel Benito, organizador del festival, se pretende repetir el festival en los próximos años, gracias al apoyo económico que René Mejía Montoya, presidente municipal de Amealco, les prometió; así como una mayor venta, participación de los habitantes y difusión y publicidad en los medios. "Hay voluntad y capacidad para trabajar en equipo", expresó de los expositores. "Al final del día, la intención es que gane la gente".